



Aurelio Nuño descalificó reelección de Alito Moreno: “Marchado hacia la locura”

La Asamblea General del Revolucionario Institucional aprobó la reforma del artículo 178 de los Estatutos

Por Ximena Ochoa



Previo a la celebración de la XXIV Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el extitular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño** Mayer, descalificó la reforma al artículo 178 de los *Estatutos* que permitiría la reelección de la Dirigencia Nacional, actualmente a cargo de Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas.

A través de su cuenta oficial de X, antes Twitter, el exsecretario de Estado aseguró que al interior del tricolor se debería de estar dando pasos hacia la refundación del instituto con el fin de aportar al país; no obstante, se está dando un paso “a la locura”.

Además, indicó que en caso de seguir con esto, entonces se hará un instituto político donde **serán dueños “pequeños caciques”**, por lo que apuntó que se debe de trabajar en ponerle fin a caudillos y crear instituciones en todo México.

[Aurelio Nuño descalificó reelección de Alito Moreno: “Marchado hacia la locura” - Infobae](#)